



Die del pacho de ...

SELLO QVARTO. AÑO DE MIL  
Y SEISCIENTOS Y CINCUENTA Y  
NUEVE.

En la Ciudad de Murcia en Veinte y siete  
días del mes de Septiembre de mil e seis  
Cientos y noventa y nueve años. Yo  
Bartolomeo Carrasco de Alcantara Correo  
desta Ciudad - Digo que por el correo ordinario a Vizcaya  
Carta del Sr. D. Juan de Villaverde y Ramirez  
del horden de Calatrava del Conde de Fu. y de  
Fiscal en el Real de Castilla su Jha de diez y siete de  
el Corriente en que de horden de los S. de Real Consi.  
se manda remitir a el dicho. de las licencias  
que de seis años a esta parte se andado por el  
desta Ciudad menores para la admnistracion de las  
haziendas expresando los sugetos y edad de cada  
uno con toda distincion para que el Real Consejo  
aguarda a lo que se conceder a otros menores la Omea  
de la admnistracion de el dho. que se garozieren  
comunmente y para que tenga efecto mando que  
en <sup>por</sup> ~~mayor~~ de los dho. de la dha. Ciudad a momento  
de el auto con que se ponga dha. Carta horden de el  
dho. de el dho. con la calidad que en ella se expresa  
para servir a los S. de Fiscal en el correo de el dho.  
firmo =

Bartolomeo Carrasco

Ante mi

Juan de ...

[Signature]

